SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL 2023
(Acuerdo de 25 de enero de 2023 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023)

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/004799		
FECHA DE PRESENTACIÓN:	10/03/2023		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO		
PUESTO DE TRABAJO :	DINAMIZADOR DEPORTIVO (SEGUNDO ENVÍO)		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS DE LA OFERTA:
Los establecidos en el Programa de Colaboración Municipal
Los establecidos en la ley de Deporte de Extremadura

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:
Periodo ininterrumpido en desempleo

Relación ordenada de personas preseleccionadas

ORDEN	DNI / CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO DE LA SELECCIÓN
1	*****378G	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MOISES	
2	*****639Z	IGLESIAS BARBERO, ADRIÁN	

Se abre un plazo de reclamaciones: Desde las 14:00 horas del 17/04/2023 hasta las 14:00 horas del 19/04/2023.

Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia a través de la siguiente dirección de correo electrónico: ofertas.plasencia@extremaduratrabaja.net indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar dni, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos)

Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados

En Plasencia, a 17 de abril de 2023
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de

Fdo: Generoso Prieto Ramos